

[El IECM busca ampliación presupuestal para afrontar desafíos del segundo semestre del año](#)

(2024-01-16), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:26:59, Precio \$30,260.00

En una sesión extraordinaria, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó una solicitud de ampliación presupuestal por 362 millones 500 mil pesos. La presidenta del organismo, Patricia Avendaño, dirigirá esta petición a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF) del Gobierno de la Ciudad de México, con el objetivo de hacer frente a las obligaciones del segundo semestre del año, otorgando prioridad al proceso electoral que concluye en junio.

El acuerdo destaca que, inicialmente, el IECM había solicitado al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto de 2 mil 974 millones de pesos, pero solo se le aprobaron 2 mil 100 millones. Aunque los ajustes realizados internamente suman 874 millones de pesos y los recursos para las elecciones no están comprometidos, ciertos programas, proyectos y actividades han tenido que ser postergados o cancelados para el ejercicio fiscal 2024.

"Aun con dicho esfuerzo resulta insuficiente para afrontar la disminución de 40.8% de los recursos solicitados, por tanto, este Consejo General, a partir del análisis al presupuesto solicitado y autorizado bajo los principios del uso eficiente y racional del gasto público, determina la necesidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas por un monto de 362 millones 500 mil pesos a efecto de que este instituto cumpla sus atribuciones sustantivas durante el presente ejercicio fiscal", precisa el acuerdo aprobado.

En una entrevista, Avendaño afirmó que solicitará la ampliación presupuestal de inmediato, priorizando los gastos relacionados con las elecciones. Se destacó que se realizaron recortes en áreas como educación cívica, contratación de personal (promoción del voto, consulta para niños y adolescentes), búsqueda de igualdad sustantiva, perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Durante la sesión extraordinaria, la consejera electoral Carolina del Ángel propuso minimizar los recursos destinados a la certificación ISO Electoral y redirigirlos a educación cívica, pero esta reserva no fue aprobada.

Foto por Cuarto Oscuro

IECM pide aumento presupuestal de más de 362 millones de pesos

(2024-01-16), La Silla Rota (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:50:36, Precio \$38,300.00

Durante una sesión extraordinaria, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo mediante el cual solicita a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF) del Gobierno de la Ciudad de México un incremento presupuestal de más de 362 millones de pesos, ya que de lo contrario, no podrán cumplir con sus obligaciones correspondientes al segundo semestre del año.

La presidenta IECM, Patricia Avendaño, detalló que el presupuesto que le fue asignado al organismo para este 2024, el cual fue de 2,100 millones de pesos, 874 millones menos que lo solicitado por ellos, se destinarán en su mayoría al proceso electoral del 2 de junio, dejándolos sin presupuesto para sus obligaciones de la segunda mitad del año.

Y aunque, el instituto ha hecho un gran esfuerzo para reducir los recursos requeridos para afrontar la segunda mitad de 2024, postergando y cancelando programas, proyectos y actividades, "dicho esfuerzo resulta insuficiente para afrontar la disminución de 40.8% de los recursos solicitados".

"Por tanto, este Consejo General, a partir del análisis al presupuesto solicitado y autorizado bajo los principios del uso eficiente y racional del gasto público, determina la necesidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas por un monto de 362 millones 500 mil pesos a efecto de que este instituto cumpla sus atribuciones sustantivas durante el presente ejercicio fiscal", precisa el documento aprobado por el IECM.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, declaró que no hay riesgo alguno sobre la realización del proceso electoral del 2 de junio, cuando se pondrá en juego, la jefatura de gobierno y las 16 alcaldías de la CDMX, así como otros cargos de elección popular. Lo que está en riesgo son los preparativos para los ejercicios participativos de 2025.

"Decir que estamos priorizando las actividades vinculadas al proceso electoral, la mayor parte de los recursos se están yendo ahí, y lo que estaría en riesgo sería lo relativo al segundo semestre en donde hay que arrancar actividades de los ejercicios participativos de 2025", declaró.

Entre las áreas que el ICEM ha tenido que recortar debido a la insuficiencia de presupuesto están:

Educación cívica

Contratación de personas para promoción del voto y consulta para niños y adolescentes

Búsqueda de la igualdad sustantiva

Perspectiva de género

Enfoque de derechos humanos

VGB

[IECM solicita ampliación de 362.5 mdp a su presupuesto](#)

(2024-01-16), El Universal (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:04:43, Precio \$163,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó una ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos para poder cumplir a cabalidad con todas sus obligaciones del segundo semestre del año, pues le darán prioridad presupuestal al proceso electoral que termina en junio.

En sesión extraordinaria se aprobó un acuerdo para que la presidenta de este organismo, Patricia Avendaño, pida estos recursos adicionales a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF) del Gobierno de la Ciudad de México.

Este acuerdo subraya que el IECM había solicitado al Congreso de la Ciudad de México 2 mil 974 millones de presupuesto, pero sólo le aprobaron 2 mil 100 millones.

Se detalla que si bien los ajustes realizados por las áreas del instituto electoral suman la cantidad de 874 millones de pesos y que el recurso para las elecciones no está comprometido o en riesgo, hay programas, proyectos y actividades que han tenido que ser postergadas y/o cancelar para este ejercicio fiscal 2024.

"Aun con dicho esfuerzo resulta insuficiente para afrontar la disminución de 40.8% de los recursos solicitados, por tanto, este Consejo General, a partir del análisis al presupuesto solicitado y autorizado bajo los principios del uso eficiente y racional del gasto público, determina la necesidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas por un monto de 362 millones 500 mil pesos a efecto de que este instituto cumpla sus atribuciones sustantivas durante el presente ejercicio fiscal", precisa el acuerdo aprobado.

En entrevista, Avendaño dijo que solicitará esta ampliación presupuestal de inmediato, y que priorizarán el gasto para las elecciones, por lo que esta ampliación presupuestal la requieren para hacerle frente a las actividades que tienen en el segundo semestre del año.

"Decir que estamos priorizando las actividades vinculadas al proceso electoral, la mayor parte de los recursos se están yendo ahí, y lo que estaría en riesgo sería lo relativo al segundo semestre en donde hay que arrancar actividades de los ejercicios participativos de 2025", comentó la presidenta.

Destacó que se realizó una revisión profunda de las áreas y se determinó que hubiera recortes en materia de educación cívica y contratación de personas (promoción del voto, consulta para niños y adolescentes), búsqueda de la igualdad sustantiva, perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Sobre estos últimos temas, durante la sesión extraordinaria la consejera electoral Carolina del Ángel propuso que se minimizaran los recursos destinados a la certificación ISO Electoral y se destinaran a educación cívica, pero esta reserva no se aprobó.

Celebran 25 años del IECM

Con honores a la bandera, buenos augurios y hasta con un poema, el IECM celebró ayer sus 25 años de existencia. Fue el pasado 15 de enero de 1999 cuando este instituto comenzó a funcionar y ayer el Consejo General realizó una sesión solemne para conmemorar este aniversario.

En la sesión, el consejero Mauricio Huesca enumeró 25 proyectos en los que ha sido pionero el IECM en este tiempo, entre ellos, la urna electrónica y la Diputación Migrante.

[Pide IECM 362 mdp más ante las elecciones](#)

(2024-01-16), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:34:30, Precio \$86,300.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cumplió 25 años de existencia, pero lo hizo en medio de falta de recursos y con una solicitud para que le amplíen su presupuesto.

La dependencia había pedido 2 mil 900 millones de pesos para afrontar el proceso electoral 2024; en contraste, los diputados locales autorizaron 2 mil 100 millones de pesos.

Ante tal escenario, el organismo electoral tuvo que hacer ajustes, disminuir personal o eliminar proyectos como una consulta presencial para niñas y niños.

Con ello, solicitará al Gobierno de la Ciudad de México una ampliación presupuestal por 362 millones de pesos, partida que también le ayudará en la organización de las elecciones.

En una sesión extraordinaria, el consejero Ernesto Ramos explicó que el mes pasado le fue autorizada al IECM una ampliación líquida por 90 millones de pesos para adquirir boletas electorales y actas a Talleres Gráficos de México.

Así como otros 60 millones de pesos que les solicita el INE para cumplir, en conjunto, obligaciones de la jornada electoral.

"Sin embargo, como esto todavía no es suficiente, además de los recortes, se plantean algunos rubros, proyectos y programas a ampliación presupuestal por un monto de 362 millones 500 mil pesos, los cuales, en este proyecto de acuerdo se destinan a algunas actividades", dijo.

Apuntó que parte de esa ampliación presupuestal la destinarían a actualizar los sistemas informáticos de la dependencia o para adquirir materiales y dar asesorías a las comisiones de participación comunitaria.

"Algo en lo que no ha invertido esta institución de manera constante, ni como política pública, es justamente en infraestructura informática.

"La cual tenemos la obligación de estar renovando y actualizando constantemente porque tiene un periodo de duración y si no renovamos, entonces, la institución y todos sus procesos y programas están en riesgo", advirtió.

La consejera Erika Estrada resaltó que ante el presupuesto de 2 mil 100 millones que avaló el Congreso, reducirán el número de personas que acostumbraban a contratar en las direcciones de Quejas y Servicio Profesional.

Recordó que del monto autorizado por congresistas, cerca de 840 millones de pesos lo destinarán para el financiamiento de los partidos políticos.

"Con esta reducción presupuestal nos hemos dado a la tarea de disminuir prácticamente en todos los rubros de responsabilidad que tenemos.

"Y por lo que hace al servicio profesional electoral, pues también hay actividades que se van a quedar fuera y también por lo que hace el área de vinculación", adelantó Estrada.